



FECHA EMISIÓN: Mayo 28 de 2020

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

CÓDIGO

Fecha (dd/mm/aaaa):

16-06-2020

Responsable del servicio:

Jan David Cardenas Velazco

LISTA DE CHEQUEO DE BIOSEGURIDAD

Nº	BIOSEGURIDAD EN LA ATENCIÓN Y USO DE EPP	RESPUESTA
1	La institución cuenta con un protocolo para el manejo de ropa y calzado al ingreso y durante el tiempo de permanencia en la institución.	C
2	La institución cuenta con un protocolo definido para el uso de las mascarillas control fluidos y para aquellos procedimientos generadores de partículas aerolizadas, para el personal asistencial, el resto de los colaboradores cuentan con mascarilla de tela en algunos servicios.	C
3	La institución cuenta con el mecanismo para identificación oportuna de síntomas en la herramienta definida por la clínica y se siguen los lineamientos de acuerdo a la información recibida por los colaboradores.	C
4	La institución cuenta con su protocolo de lavado de manos documentado y divulgado a todo el personal asistencial bajo los parámetros de los 5 momentos; para el resto de los colaboradores se realiza divulgación en la técnica segura de higiene de manos recomendada por la OMS y se ejecuta de manera periódica	C
5	La clínica cuenta en sus diferentes áreas con lugares para la higiene de manos con agua y jabón para usuarios internos y externos y dispensadores de alcohol glicerinado en puntos estratégicos para uso de los colaboradores y demás usuarios.	C
6	El uso de baños y cocineta está definido dando cumplimiento a los parámetros establecidos por el ministerio en cuanto al distanciamiento y contacto cercano.	C
7	La institución cuenta con los elementos de protección personal definidos para los procedimientos a los cuales deben cumplir los colaboradores siguiendo las recomendaciones de uso, limpieza y desinfección, almacenamiento y disposición final en caso de ser desechables o estar contaminados.	C
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL SERVICIO		
8	La institución cuenta con diferentes sustancias químicas utilizadas en los procesos de limpieza y desinfección de áreas y superficies, equipos biomédicos y demás elementos necesarios para el proceso de atención en salud, se define de acuerdo a los procedimientos limpiezas profundas y aseos terminales por cronograma o a necesidad.	C
9	La institución cuenta con los lineamientos definidos en el PGRASA, para dar cumplimiento a las rutas, horarios y disposición de los residuos hospitalarios, ordinarios y reciclables.	C
Distanciamiento social		
10	La clínica da cumplimiento a las recomendaciones de bioseguridad que aplican al distanciamiento social y contacto cercano en servicios de alimentación, cafeterías, vestiers, salas de reuniones, auditorio y ascensores.	C
11	La clínica da cumplimiento a los horarios para pausas activas cada tres horas los cuales se utilizan para higiene de manos, limpieza de superficies y equipos de cómputo, todo con el debido distanciamiento.	C
OBSERVACIONES GENERALES		
Cantidad CUMPLE		0
Cantidad NO CUMPLE		0
Cantidad NO APLICA		0
TOTAL CRITERIOS APLICABLES		0
% CUMPLE		0%
% NO CUMPLE		0%